

Noticias
manteniéndolo
al día



REPORTE DE PRENSA

Confederación de Empresarios Privados de Bolivia
Dirección de Comunicación





Haga clic y visite la p3gina principal de cada peri3dico



EMPRESARIOS Y EMPRENDEDORES



- **Dos productos liberados se desplomaron en el mercado.** Se trata del azúcar y alcohol. El endulzante registró una caída en valor y volumen de 92% y 95%, respectivamente, cotejado al mes noviembre de 2016, siendo el sector con mayor descenso en el período de 2017 en el conjunto de las exportaciones de productos no tradicionales (ENT) dijo el documento divulgado por la entidad cruceña.
- **Exportación de soya, azúcar y carne inyectarán \$us 940 MM.** La liberación de las exportaciones de excedentes de azúcar, carne y soya permitirá el ingreso de, al menos, 940 millones de dólares para la economía del país, según proyectaron los productores de estos rubros.



- **Acuerdan venta de la tercera minera más grande del país.** La compañía norteamericana Coeur Mining puso a la venta el 100% de su paquete accionario en su subsidiaria, la empresa Manquiri que explota la mina San Bartolomé.
- **Argentina busca reformular contrato de gas con Bolivia.** Argentina busca negociar con Bolivia la disminución de las nominaciones de gas en época de verano e incrementarlas en invierno para amortizar el déficit que registra durante este periodo, indicó ayer el embajador de Argentina en Bolivia, Normando Álvarez.
- **El crédito productivo creció un 20,5% durante el 2017.** Según la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), la cartera de crédito al sector productivo en el sistema financiero nacional, al 31 de diciembre de 2017, llegó a Bs 62.292 millones lo que significa un incremento de 20,5%, al registrado en similar periodo en 2016, cuando llegó a los Bs 51.688 millones.
- **Ligera alza de intereses para ahorros del público.** Las tasas de interés para depósitos del público en el sistema financiero nacional registran una leve alza, de acuerdo con los datos publicados por el Banco Central de Bolivia.
- **FPS ejecutó Bs 1.014 MM.** El director del Fondo Nacional de Inversión Productiva y Social (FPS), Vladimir Sánchez, informó ayer que el año pasado ejecutó 1.014 millones de bolivianos del presupuesto, lo que representa 99% de un total de 1.020 millones.



- **Visiones sobre impacto de inflación en el empleo.** Bajos niveles de inflación reflejarían que la economía genera desempleo y menor inversión.
- **Dos aceiteras cruceñas interesan a firma peruana.** La empresa peruana Alicorp, compañía dedicada al consumo masivo en América Latina, anunció el martes que evalúa la compra del 100% de negocios que integran Industrias del Aceite S.A. (Fino) y ADM SAO, ambas de gran trayectoria en el sector de la industria oleaginosa en Bolivia.
- **Expertos advierten un deterioro de los indicadores macroeconómicos de Bolivia.** Aunque las proyecciones sobre el crecimiento de la economía del país en 2018 son positivas, las cifras oficiales sobre varios indicadores económicos y sociales del país develan una realidad “preocupante”, pues Bolivia se mantiene como el país más pobre de Sudamérica, con el segundo PIB per cápita más bajo, una deuda externa, un déficit fiscal y comercial muy altos, entre algunos datos por los que el país sigue siendo muy “vulnerable”, coincidieron tres expertos económicos y el presidente de los empresarios cochabambinos.
- **Cultivos fueron afectados en cuatro departamentos.** El director del Instituto Nacional del Seguro Agrario (INSA), Erick Murillo, informó ayer que los productores reportaron la pérdida de 684 hectáreas de cultivos por granizadas y heladas en 79 comunidades de los departamentos de Oruro, La Paz, Chuquisaca y Cochabamba.
- **Tres factores que moverán los mercados en 2018.** Los salarios, el gasto corporativo y el sector tecnológico son los temas que debemos observar en los negocios y la economía.



- **En 14 años cocaleros deforestaron 46.000 hectáreas.** Un artículo publicado en la revista científica Current Biology, de la Universidad de Finlandia, alertó sobre los daños a la biodiversidad que ocasionará la ley que dejó sin efecto la intangibilidad del Territorio Indígena y Parque Nacional Isiboro Sécore (Tipnis), donde se han asentado, desde 1980, migrantes de las zonas altas del territorio nacional, siendo los responsables de la deforestación de más de 46.000 hectáreas, para dedicarlas a los cultivos de la hoja de coca.
- **Corporación Lauro apuesta por hotelería en Cochabamba.** Acicateada por el éxito que viene cosechando desde hace 23 años el hotel Tiquina en La Paz, la Corporación Lauro y Compañía ha decidido replicar la experiencia en la ciudad de Cochabamba.
- **El Banco Mundial descalifica a economista en jefe Paul Romer.** La directora ejecutiva del Banco Mundial (BM), Kristalina Georgieva, envió el lunes una carta dirigida al ministro de Hacienda de Chile, Nicolás Eyzaguirre Guzmán, en la que descalifica a su economista en jefe, Paul Romer, por haber puesto en duda la probidad del informe Doing Business, que dirigió el boliviano Augusto López-Claros.



- **Vicepresidente descarta abrogar Código.** A pesar de las innumerables manifestaciones de protesta en varias regiones del país en contra del Código del Sistema Penal (CSP), y se demanda la nulidad de la norma, el vicepresidente Álvaro García descartó la abrogación de la misma y más bien afirmó que procederán a explicarlo y modificar los artículos que son observados.
- **Artículos observados serán cambiados en una sola ley.** El presidente de la Cámara de Senadores, José Alberto Gonzales, planteó la elaboración de una sola ley modificatoria de aquellos artículos del Código de Sistema Penal, que sean observados y requieran una reforma durante el proceso de socialización y revisión de la norma.
- **COB califica de “oportunistas” a huelguistas de oposición.** El ejecutivo de la Central Obrera Boliviana (COB), Guido Mitma, cuestionó el piquete de huelga de hambre que instalaron diferentes diputados de la oposición en la Asamblea Legislativa en demanda de la abrogación total del Código de Sistema Penal y los calificó de “oportunistas”.
- **“Faltó presencia de la Asamblea para socializar”.** “Ha faltado una actitud más fuerte, una presencia más contundente, incluso como Asamblea Legislativa para hacer la socialización.
- **Huelga de hambre muestra división.** Hasta en la medida más extrema, como es una huelga de hambre, los asambleístas de la oposición muestran división.
- **Ministros renunciarán el 22.** El gabinete ministerial presentará su renuncia colectiva tras el informe a la nación que brindará el presidente Evo Morales el 22 de enero en la Asamblea Legislativa, en conmemoración al aniversario de creación del Estado Plurinacional de Bolivia, informó ayer el canciller Fernando Huanacuni.



- **Equipo jurídico trazará estrategia de fase oral en demanda marítima.** El 27 y 28 de este mes, el equipo jurídico de la demanda marítima que está compuesto por abogados nacionales e internacionales se reunirá en La Haya, Holanda, donde se elaborarán las estrategias de la fase oral del juicio en la Corte Internacional de Justicia (CIJ), informó ayer, el canciller Fernando Huanacuni.
- **Evo nombra a Sacha Llorenti co-agente de la demanda marítima en La Haya.** El presidente Evo Morales designó a Sacha Llorenti, exministro de Gobierno y actual embajador de Bolivia en la Organización de las Naciones Unidas, como co-agente de la demanda marítima ante la Corte Internacional de Justicia en La Haya (Holanda).
- **Gabriela Montaña confronta y José Gonzales es conciliador.** La gestión de la presidenta de la Cámara de Diputados, Gabriela Montaña, no es rescatable para la oposición y hasta algunos parlamentarios oficialistas se resisten a respaldar a su colega.
- **Hace 9 meses que Diputados no tiene Comisión de Ética.** Hace nueve meses, desde abril de 2017, que la Cámara de Diputados no tiene Comisión de Ética.
- **Arce posesiona a Erika Chávez como directora interina del Notariado.** El ministro de Justicia y Transparencia Institucional, Héctor Arce, posesionó ayer a Erika Chávez como directora interina del Notariado Plurinacional en reemplazo de Blanca Alarcón, que presentó su renuncia por motivos personales.



- **¿Podrá la economía salvar al Gobierno?** Retomo la pluma dominical después de unas breves vacaciones en el sur de Bolivia que guarda mi niñez y una belleza natural que resiste los látigos del tiempo. Entre tanto, la coyuntura social y política en el país es implacable, no da tregua a sus actores y lectores, ni descansa frente a las fiestas de fin de año. Como resultado de la arbitraria decisión del Tribunal Constitucional Plurinacional de permitir la reelección indefinida de Evo Morales desconociendo la voluntad mayoritaria del referendo del 21 de febrero y la artera promulgación del Código Penal se aceleraron tensiones sociales y regionales. Parte importante de la sociedad se organizó para la defensa de la democracia e inesperadamente, los médicos liderizaron una revuelta de las clases medias contra artículos del Código Penal que criminalizaban el ejercicio de su profesión.
- **“Ser contribuyente en Bolivia”**. El 10 de enero de 2018, el periódico Los Tiempos publicó la columna de opinión de Luis Christian Rivas Salazar titulada “Ser contribuyente en Bolivia”, que contiene información imprecisa y comentarios sin fundamentos sobre el Artículo 174 del nuevo Código Penal. Primero: El columnista escribe: “El art. 174 del Código del Sistema Penal Boliviano dice que comete defraudación tributaria quien omita pagar un monto superior a las 250 mil Unidades de Fomento de Vivienda (250.000 UFV’s), cuando en el anterior Código Penal era un monto mayor a 10.000 UFV’s”. Sin embargo, el columnista no ve el beneficio para el contribuyente, porque el actual Código Tributario, que está vigente desde 2003, sanciona con cárcel los delitos tributarios a partir de las 10.000 UFV’s; mientras que con el artículo 174 del nuevo Código Penal, el monto pasible a sanción con prisión sube hasta las 250.000 UFV’s.





BUENOS DÍAS

Confederación de Empresarios Privados de Bolivia